



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2012/13

40232 - DEPORTES ACROBÁTICOS

CENTRO: 190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte

TITULACIÓN: 4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.

ASIGNATURA: 40232 - DEPORTES ACROBÁTICOS

CÓDIGO UNESCO: 5899 S273 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios requisitos previos para cursar esta asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye a uno de los cuatro perfiles del Graduado en ciencias de la actividad física y del deporte. En concreto al de docencia de todas las actividades físicas y de la iniciación deportiva.

Competencias que tiene asignadas:

GP1, GI1, GI2, GI4, GI6,
GE2, GE4, GE5, GE6, GE7,
GE10, GE11, ED1, ED5, EE3

Objetivos:

Que el alumno conozca, practique y domine las habilidades acrobáticas básicas para que tengan transferencia al desarrollo de las unidades didácticas de su enseñanza.

Que conozca y practique acrobacias más complejas con y sin aparatos.

Contenidos:

Tema 1: Introducción a la acrobacia
Tema 2: La habilidad básica de volteretas
Tema 3: La habilidad básica de planchas
Tema 4: La habilidad básica de equilibrios
Tema 5: La habilidad básica de ruedas

Tema 6: La habilidad básica de saltos

Tema 7: La habilidad específica de giros longitudinales

Tema 8: La habilidad específica de giros transversales

Tema 9: Acrobacias con minitramp

Tema 10: Acrobacias en cama elástica

Cada tema tiene una introducción teórica y las aplicaciones prácticas que se desarrollan en el apartado de plan de aprendizaje.

Metodología:

- Aplicación de procedimientos sustentados en los contenidos conceptuales.
- Partir de experiencias y contenidos previos.
- Metodología activa, interactiva en el aula, trabajos en grupo reducidos y evaluación posterior a cada clase.
- Análisis de documentos
- Elaboración de práctica individual
- Elaboración de práctica en grupo

Criterios y fuentes para la evaluación:

Los criterios y fuentes de evaluación serán en dos aspectos, los contenidos conceptuales y procedimentales enseñados en el aula y en la práctica y la participación del alumno, tanto en su asistencia como en su eficiencia de las habilidades acrobáticas enseñadas.

Sistemas de evaluación:

Serán dos:

- Una evaluación conceptual obligatoria con un examen al final de la asignatura de lo impartido tanto teórico como práctico.
- Una evaluación procedimental de las sesiones prácticas por parte del alumno.

Criterios de calificación:

Los dos sistemas de evaluación tendrán un baremo del cero al diez.

Para superar la asignatura se realizará una media de la evaluación conceptual y la evaluación procedimental, siempre que la primera obtenga igual o superior a cinco. El resultado de esta media será la calificación final.

Se aplica el Reglamento de Evaluación de los Resultados de aprendizaje de las Competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la U.L.P.G.C. publicado en el BOULPGC, el día 6 de Junio de 2011.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La asignatura corresponde al contexto profesional de la enseñanza, por tanto las actividades a realizar son:

Asistencia a clases teóricas y prácticas

Exposiciones prácticas de la materia. Búsqueda de documentación y exposición posterior.

Asistencia a jornadas y conferencias relacionadas con la asignatura.

Reuniones en grupo (presencial y no presencial).

Búsqueda de información específica en las TIC.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La carga de aprendizaje del alumno, presencial, será de una hora teórica y dos horas prácticas semanales. Con la excepción de las primeras semanas.

La no presencialidad semanal corresponde dos horas a búsqueda de documentación y otras dos a la práctica de los contenidos de la materia.

La temporalización será la siguiente:

1 semana

Teórica: presentación

Teórica: introducción a las acrobacias

2 semana

Teórica: Volteretas

Prácticas: volteretas

Práctica: volteretas

3 semana

Teórica:planchas

Práctica: planchas

Práctica: planchas

3 semana

Teórica: equilibrios

Práctica: equilibrios

Práctica: equilibrios

4 semana

Teórica:ruedas

Práctica: ruedas

Práctica: ruedas

5 semana

Teórica:saltos

Práctica: saltos

Práctica: saltos

6 semana

Teórica:giros longitudinales

Práctica: giros longitudinales

Práctica: giros longitudinales

7 semana

Teórica:giros transversales

Práctica: giros transversales

Práctica: giros transversales

8 semana

Teórica:minitramp

Práctica:minitramp

Práctica: minitramp

9 semana

Práctica:minitramp

Práctica: minitramp

Práctica: minitramp

10 semana

Práctica:minitramp

Práctica: minitramp

Práctica: minitramp

11 semana

Teórica: cama elástica

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

12 semana

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

13 semana

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

14 semana

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

15 semana

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

Práctica: cama elástica

Las no presenciales serán 90 horas.

1 semana: 5 horas para estudio

2 semana: 5 horas de práctica

3 semana: 10 horas de práctica

4 semana: idem

5 semana: idem

6 semana: 5 horas diseño de acrobacias

7 semana: idem

8 semana: 5 horas de diseño de prácticas

9 semana: 5 horas de documentación

10 semana: idem

11 semana: idem

12 semana: 5 horas para puesta en práctica de sesión

13 semana: idem

14 semana: 5 horas prácticas acrobacias complejas

15 semana: idem

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Recursos bibliográficos y soporte informático.

Materiales deportivos específicos.

Adaptaciones de las acrobacias y habilidades dificultadas.

Dominio de las ayudas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Conocimiento y correcta utilización de la terminología específica de la asignatura.
- Conocimiento conceptual y procedimental de las acrobacias
- Conocimiento procedimental de las ayudas en la acrobacias
- Dominio de las habilidades acrobáticas básicas.

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El objetivo será orientar al estudiante en todo lo relacionado con el contenido de la asignatura así como las metodologías más adecuadas.

Se realizará en la franja horaria de tutorías publicada por la facultad.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se hará en la misma franja horaria y con cita diferenciada.

Atención telefónica

En horario de tutorías al 928 45 88 74

Atención virtual (on-line)

- A la dirección electrónica:
apalomino@def.ulpgc.es

- Al campus virtual de la asignatura

Bibliografía

[1 Básico] La acrobacia en gimnasia artística: su técnica y su didáctica /

Elisa Estapé Tous.

Inde., Barcelona : (2002)

8497290070

[2 Básico] La gimnasia artística como contenido dentro del ámbito escolar /

José

Manuel Viedma Martínez.

Wanceulen,, Sevilla : (1999)

8487520707

[3 Básico] 1023 ejercicios y juegos de equilibrios y acrobacias gimnásticas.

Junyent Saburit, M. Victoria

Paidotribo,, Barcelona : (1997)

8480193085

[4 Básico] Fichero de acrobacias en el suelo /

Miguel Navas Torres.

INDE,, Barcelona : (2010)

9788497290999